



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES
Plan de Auditoría 2022
Ejercicio 2021
Código AUDInet 2022/548
DIVISIÓN DE AUDITORÍA PÚBLICA I**



ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRA INFORMACIÓN

V. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Director Gerente de la Fundación Estatal para la Prevención de los Riesgos Laborales, F.S.P.

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la fundación, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la fundación de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información

La Otra información consiste en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su



pertenencia al Sector Público, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la fundación y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la fundación obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El Director Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar fundación o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales,



debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la fundación.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión de la fundación auditada del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la fundación auditada en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la fundación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de Auditoría y por la Jefe de División de Auditoría Pública I de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 22 de junio de 2022.



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		152.936,54	30.276,58
I. Inmovilizado intangible		2.154,65	3.393,29
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		2.154,65	3.393,29
6. Investigación		0,00	0,00
7. Derechos sobre activos cedidos en uso		0,00	0,00
8. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
1. Bienes inmuebles		0,00	0,00
2. Archivos		0,00	0,00
3. Bibliotecas		0,00	0,00
4. Museos		0,00	0,00
5. Bienes muebles		0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		36.911,01	26.883,29
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		36.911,01	26.883,29
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		113.870,88	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		113.870,88	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
1. Créditos con usuarios, patrocinadores o afiliados		0,00	0,00
2. Otros deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		31.047.209,47	32.926.760,43
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		68.530,99	68.722,56
II. Existencias		0,00	0,00
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
3. Productos en curso		95 0,00	96 0,00
a) De ciclo largo de producción		97 0,00	98 0,00
b) De ciclo corto de producción		99 0,00	100 0,00
4. Productos terminados		101 0,00	102 0,00
a) De ciclo largo de producción		103 0,00	104 0,00
b) De ciclo corto de producción		105 0,00	106 0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		107 0,00	108 0,00
6. Anticipos a proveedores		109 0,00	110 0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		111 0,00	112 0,00
1. Entidades del grupo		113 0,00	114 0,00
2. Entidades asociadas		115 0,00	116 0,00
3. Otros		117 0,00	118 0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		119 310.273,47	120 87.887,64
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		121 0,00	122 0,00
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		123 0,00	124 0,00
3. Deudores varios		125 310.273,47	126 87.887,64
4. Personal		127 0,00	128 0,00
5. Activos por impuesto corriente		129 0,00	130 0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		131 0,00	132 0,00
7. Fundadores por desembolsos exigidos		133 0,00	134 0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		135 0,00	136 0,00
1. Instrumentos de patrimonio		137 0,00	138 0,00
2. Créditos a entidades		139 0,00	140 0,00
3. Valores representativos de deuda		141 0,00	142 0,00
4. Derivados		143 0,00	144 0,00
5. Otros activos financieros		145 0,00	146 0,00
6. Otras inversiones		147 0,00	148 0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		149 0,00	150 0,00
1. Instrumentos de patrimonio		151 0,00	152 0,00
2. Créditos a entidades		153 0,00	154 0,00
3. Valores representativos de deuda		155 0,00	156 0,00
4. Derivados		157 0,00	158 0,00
5. Otros activos financieros		159 0,00	160 0,00
6. Otras inversiones		161 0,00	162 0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		163 28.499,15	164 17.181,23
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		165 30.639.905,86	166 32.752.969,00
1. Tesorería		167 30.639.905,86	168 32.752.969,00
2. Otros activos líquidos equivalentes		169 0,00	170 0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		171 31.200.146,01	172 32.957.037,01
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		173 8.607.092,73	174 8.236.318,29
A-1) Fondos propios		175 8.598.662,95	176 8.227.696,94
I. Dotación fundacional/Fondo social		177 60.101,21	178 60.101,21
1. Dotación fundacional/Fondo social		179 60.101,21	180 60.101,21



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		1810,00	1820,00
II. Reservas		1830,00	1840,00
1. Estatutarias		1850,00	1860,00
2. Otras reservas		1870,00	1880,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1898.167.595,73	1907.522.100,91
1. Remanente		1918.167.595,73	1927.522.100,91
2. (Excedentes negativos ejercicios anteriores)		1930,00	1940,00
IV. Excedente del ejercicio		195370.966,01	196645.494,82
A-2) Ajustes por cambios de valor		1978.429,78	1988.621,35
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		1998.429,78	2008.621,35
II. Operaciones de cobertura		2010,00	2020,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		2030,00	2040,00
IV. Diferencias de conversión		2050,00	2060,00
V. Otros		2070,00	2080,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2090,00	2100,00
I. Subvenciones		2110,00	2120,00
II. Donaciones y legados		2130,00	2140,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		2154.072.866,78	2164.043.509,24
I. Provisiones a largo plazo		217195.806,29	218166.448,75
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		2190,00	2200,00
2. Actuaciones medioambientales		2210,00	2220,00
3. Provisiones por reestructuración		2230,00	2240,00
4. Otras Provisiones		225195.806,29	226166.448,75
II. Deudas a largo plazo		2273.877.060,49	2283.877.060,49
1. Obligaciones y otros valores negociables		2290,00	2300,00
2. Deudas con entidades de crédito		2310,00	2320,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		2330,00	2340,00
4. Derivados		2350,00	2360,00
5. Otros pasivos financieros		2373.877.060,49	2383.877.060,49
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		2390,00	2400,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		2410,00	2420,00
V. Periodificaciones a largo plazo		2430,00	2440,00
VI. Acreedores no corrientes		2450,00	2460,00
1. Débitos con beneficiarios		2470,00	2480,00
2. Otros acreedores no corrientes		2490,00	2500,00
C) PASIVO CORRIENTE		25118.520.186,50	25220.677.209,48
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		2530,00	2540,00
II. Provisiones a corto plazo		2557.249,26	25612.628,05
III. Deudas a corto plazo		2570,00	2580,00
1. Obligaciones y otros valores negociables		2590,00	2600,00
2. Deudas con entidades de crédito		2610,00	2620,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		2630,00	2640,00
4. Derivados		2650,00	2660,00
5. Otros pasivos financieros		2670,00	2680,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		2690,00	2700,00
V. Beneficiarios-acreedores			



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
		27118.210.381,76	27220.581.408,59
1. Entidades del grupo		2730,00	2740,00
2. Entidades asociadas		2750,00	2760,00
3. Otros		27718.210.381,76	27820.581.408,59
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		279302.555,48	28083.172,84
1. Proveedores		2810,00	2820,00
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		2830,00	2840,00
3. Acreedores varios		2856.629,26	28614.149,62
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2870,00	2880,00
5. Pasivos por impuesto corriente		2890,00	2900,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		291295.926,22	29269.023,22
7. Anticipos recibidos por pedidos		2930,00	2940,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		2950,00	2960,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		29731.200.146,01	29832.957.037,01



(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia		1.529.862,07	2.241.083,10
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		1.529.862,07	2.241.083,10
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal		-847.517,17	-839.951,46
a) Sueldos, salarios y asimilados		-660.502,47	-661.608,29
b) Cargas sociales		-187.014,70	-178.343,17
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad		-436.854,60	-755.558,22
a) Servicios exteriores		-556.492,75	-523.433,84
b) Tributos		-1.311,94	-250,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		120.950,09	-231.874,38
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado		-16.078,86	-15.823,40
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0,00	0,00
i) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
ii) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
i) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
ii) Afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
14. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
15. Otros resultados		-20.935,03	-34.415,51
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		208.476,41	595.334,51
16. Ingresos financieros		4.196.365,17	3.879.472,51



a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		89	0,00	90	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas		91	0,00	92	0,00
a2) En terceros		93	0,00	94	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		95	4.196.365,17	96	3.879.472,51
b1) De entidades del grupo y asociadas		97	0,00	98	0,00
b2) De terceros		99	4.196.365,17	100	3.879.472,51
17. Gastos financieros		101	-4.033.875,57	102	-3.829.312,20
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		103	0,00	104	0,00
b) Por deudas con terceros		105	0,00	106	0,00
c) Por actualización de provisiones		107	-4.033.875,57	108	-3.829.312,20
18. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		109	0,00	110	0,00
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados		111	0,00	112	0,00
b) Transferencia de ajustes por cambios de valor		113	0,00	114	0,00
19. Diferencias de cambio		115	0,00	116	0,00
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		117	0,00	118	0,00
a) Deterioros y pérdidas		119	0,00	120	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		121	0,00	122	0,00
21. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		123	0,00	124	0,00
a) Afectas a la actividad propia		125	0,00	126	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		127	0,00	128	0,00
22. Incorporación al activo de gastos financieros		129	0,00	130	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)		131	162.489,60	132	50.160,31
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		133	370.966,01	134	645.494,82
23. Impuestos sobre beneficios		135	0,00	136	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS(A.3+23)		137	370.966,01	138	645.494,82
B) Operaciones Interrumpidas					
24. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		139	0,00	140	0,00
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+24)		141	370.966,01	142	645.494,82
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto					
1. Activos financieros disponibles para la venta		143	-191,57	144	-500,59
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		145	0,00	146	0,00
3. Subvenciones recibidas		147	0,00	148	0,00
4. Donaciones y legados recibidos		149	0,00	150	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		151	0,00	152	0,00
6. Diferencias de conversión		153	0,00	154	0,00
7. Efecto impositivo		155	0,00	156	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7)		157	-191,57	158	-500,59
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio					
1. Activos financieros disponibles para la venta		159	0,00	160	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		161	0,00	162	0,00
3. Subvenciones recibidas		163	0,00	164	0,00
4. Donaciones y legados recibidos		165	0,00	166	0,00
5. Diferencias de conversión		167	0,00	168	0,00
6. Efecto impositivo		169	0,00	170	0,00
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5+6)		171	0,00	172	0,00



E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D1)		173	-191,57	174	-500,59
F) Ajustes por cambios de criterio		175	0,00	176	0,00
G) Ajustes por errores		177	0,00	178	0,00
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		179	0,00	180	0,00
I) Otras variaciones		181	0,00	182	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		183	370.774,44	184	644.994,23

APARTADO 1.: “ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD”

La Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P. (en adelante, FEPR), se constituyó mediante escritura pública el 27 de abril de 1999, sin ánimo de lucro, de carácter laboral, y cuyo patrimonio se halla afecto a fines de interés general relativos a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

La FEPR tiene personalidad jurídica propia y su finalidad, según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, consiste en: *“promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, a través de acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos”*.

La finalidad enunciada se cumple, según el párrafo segundo del artículo 6 de los Estatutos de la FEPR, aprobados por el Patronato el 28 de octubre de 2016, *“a través de las acciones que le son propias, entendiendo como tales aquellas que son aprobadas por el Patronato. Estas acciones propias de la Fundación serán acciones de información asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales”*.

Los beneficiarios de las acciones de la FEPR serán los trabajadores y las empresas, especialmente las pequeñas y medianas.

Actualmente, la FEPR está adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante, CNSST), dependiente funcionalmente del Ministerio de Trabajo y Economía Social, e inscrita en el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura con fecha 26 de junio de 2017.

El Patronato, a tenor del artículo 7 de los Estatutos, tiene plena libertad para determinar las actividades de la FEPR, tendentes a conseguir los objetivos concretos y dentro del cumplimiento de sus fines, que considere más adecuados o convenientes en cada momento. El Patronato estará integrado por 103 miembros designados por las personas jurídicas con presencia en la CNSST, de los cuales 52 serán designados por la Administración General del Estado (en adelante, AGE):

- 23 a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social;
- 6 a propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones;
- 1 a propuesta de la Delegación del Gobierno de Ceuta;
- 1 a propuesta de la Delegación del Gobierno de Melilla;
- 2 a propuesta del Ministerio de Hacienda y Función Pública;
- 2 a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana;
- 2 a propuesta del Ministerio del Interior;
- 1 a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional;
- 4 a propuesta del Ministerio de Sanidad;
- 2 a propuesta del Gabinete de la Presidencia del Gobierno;
- 2 a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación;
- 2 a propuesta del Ministerio de Política Territorial;

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

- 2 a propuesta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital;
- 2 a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Los otros 51 Patronos serán designados 17 a propuesta de las Comunidades Autónomas, 17 a propuesta y en representación de las organizaciones sindicales y 17 a propuesta y en representación de las organizaciones empresariales.

En cuanto a la composición del Patronato, según los Estatutos vigentes a 31 de diciembre de 2021:

- Presidencia: El titular del órgano superior al que esté adscrita la FEPRL.
- Secretario: Director Técnico de la Fundación (en la actualidad, este puesto está vacante, ejerciendo sus funciones la miembro más joven del Patronato, conforme a lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos de la FEPRL).
- Vicepresidentes: la Vicepresidencia primera recaerá sobre la Administración General del Estado. Las tres restantes vicepresidencias recaerán sobre las Comunidades Autónomas, las Organizaciones Empresariales y las Organizaciones Sindicales que constituyen la CNSST.

Conforme a lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos de la FEPRL, el Patronato contará con una Comisión Delegada, que está integrada por 13 miembros del Patronato, de los cuales: 7 miembros serán de la AGE y 2 a cada uno de los restantes grupos de representación. Entre los 13 miembros está incluido el Presidente que, a su vez, ejercerá dicho cargo en la Comisión Delegada, o patrono perteneciente a la AGE en quien delegue. El Secretario de la Comisión Delegada es el del Patronato.

Durante el ejercicio 2021 han tenido lugar los siguientes hechos:

- Aprobación por el Patronato de la Fundación, en su reunión de 15 de diciembre de 2021, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y del Plan de Actuación 2021.

La Fundación tiene su domicilio social establecido en la Planta 2ª de la C/ Príncipe de Vergara, 108, de Madrid (C.P. 28002).

APARTADO 2.: “BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES”

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, expresadas en euros, han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de forma que reflejan la imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y de los resultados de la Fundación, según lo establecido en:

- a) Código de Comercio.
- b) La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- d) Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo.
- f) El resto de normativa española que resulte de aplicación, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Las cuentas anuales han sido elaboradas por la Comisión Delegada de la Fundación y aprobadas por el Patronato.

2.2. Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados son los definidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación no tiene en proyecto ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado de los elementos de activo y de pasivo o que tengan un efecto sustancial en su patrimonio. Por otra parte, no se espera que existan riesgos de importe relevante que pudieran afectar a la Cuenta de Resultados o al Balance.

Las cuentas anuales se han elaborado siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se presentan, a efectos comparativos con las del ejercicio anterior, 2020, de acuerdo con la estructura establecida en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (en adelante, PGCESFL).

Mientras no se indique otra magnitud, las cantidades se expresan en euros.

2.5. Agrupación de partidas

No se ha procedido en la elaboración del balance y la cuenta de resultados a la agrupación de diferentes partidas.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Cada elemento patrimonial está recogido en una única partida que le es específica.

2.7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio se han mantenido los criterios contables del ejercicio precedente.

2.8. Corrección de errores

En el presente ejercicio no se ha efectuado corrección de errores.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

APARTADO 3.: “EXCEDENTE DEL EJERCICIO”

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio:

Durante el ejercicio 2021, la FEPR L ha generado un excedente positivo de 370.966,01 euros, las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.529.862,07	2.241.083,10
- Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
- Gastos de personal y otros gastos de explotación	-1.284.371,77	-1.595.509,68
- Dotaciones a la amortización de inmovilizado	-16.078,86	-15.823,40
- Ingresos financieros netos	162.489,60	50.160,31
- Exceso de provisiones	0,00	0,00
- Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
- Otros resultados	-20.935,03	-34.415,51
Excedente del ejercicio	370.966,01	645.494,82

3.2. Información sobre la propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Excedente del ejercicio	370.966,01	645.494,82
- Remanente	8.167.595,73	7.522.100,91
Total	8.538.561,74	8.167.595,73

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- A dotación fundacional		
A disminución del fondo social		
- A remanente	8.538.561,74	8.167.595,73
Total	8.538.561,74	8.167.595,73

Los resultados obtenidos en el ejercicio se aplican en su totalidad a remanente.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial, los artículos 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones y 3.2 de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

APARTADO 4.: “NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN”

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con las normas de registro y valoración establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

4.1. Inmovilizado intangible

4.1.1. Aplicaciones informáticas

Su valoración inicial será en función de su precio de adquisición. La amortización se practica en función de la vida útil del bien, esto es, 4 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a precio de adquisición. La amortización de los elementos del inmovilizado material sigue el método lineal durante los períodos de vida útil estimados desde su puesta en servicio:

Elementos	Vida útil estimada (años)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

4.2.1. Arrendamientos

Se considera arrendamiento financiero aquel en el que de las condiciones del mismo se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. El resto de arrendamientos, es decir, aquellos en los que la propiedad y los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien los tiene el arrendador, se clasifican como operativos.

A fin de ejercicio, la FEPRIL no tenía suscrito ningún contrato que pueda ser clasificado como de arrendamiento financiero.

4.3. Instrumentos financieros

Los activos financieros mantenidos por la entidad, a efectos de su valoración, se clasifican como:

- Activos financieros disponibles para la venta: activos cuya adquisición se originó con el propósito de mantenerlos [participación en un Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario (FIAMM) cuyo precio de adquisición 60.101,21 euros materializa la dotación fundacional].

La participación en el FIAMM, a fecha 31 de diciembre, se valora por su valor razonable, esto es, 68.530,99 euros (ver Nota 10.2. de la memoria), conforme a lo establecido en la norma de registro y valoración 9ª "Instrumentos financieros" del PGCESFL.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

La diferencia existente entre el valor liquidativo al cierre del ejercicio actual y el precedente se ha contabilizado, conforme a lo indicado en la citada norma 9ª, directamente en el patrimonio neto minorándose el valor contable de la participación.

- Préstamos y cuentas por cobrar: corresponden a créditos comerciales originados por las diversas áreas de actividad de la Fundación, cuyos cobros son de naturaleza determinable. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan anualmente en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias respecto a su cobro.
- Fianzas entregadas: corresponden a fianzas entregadas por arrendamientos operativos. Las fianzas entregadas a largo plazo se valoran por su valor actual (coste amortizado) y las fianzas a corto plazo por su valor nominal.

4.4. Existencias

Dada la actividad de la FEPR, ésta no tiene existencias.

4.5. Impuesto sobre beneficios

La FEPR se ha acogido al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, presentando la correspondiente declaración censal a que hace referencia el RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Las rentas obtenidas por la FEPR tienen la consideración de exentas –no se desarrollan explotaciones económicas que no tengan la consideración de exentas-, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 49/2002, por lo que no se ha registrado gasto por el Impuesto sobre beneficios.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera.

4.7. Provisiones y contingencias

La provisión para otras responsabilidades se dota por la cuantía total reclamada por los beneficiarios de ayudas en las demandas interpuestas judicialmente contra la FEPR.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La FEPR, por su actividad e instalaciones, no cuenta con inversiones ni gastos relevantes ni significativos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de gastos de personal

4.9.1. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesarias la contabilización de una provisión por este concepto.

4.9.2. Planes de pensiones

La FEPR, en los ejercicios en que se han hecho aportaciones al plan de pensiones, ha registrado en la cuenta de resultados los costes derivados de los devengos anuales de dicho plan (modalidad de Sistema de Empleo de promoción conjunta y, en razón de las obligaciones estipuladas, es un Plan de Aportación Definida). En 2021, no se han realizado aportaciones al plan de pensiones.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados

La FEPR, para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas, sigue los criterios que se establecen en la Norma de registro y valoración vigésima de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el PGC de las entidades sin fines lucrativos:

“Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.”

Por un lado, las subvenciones que recibe la FEPR para financiar su actividad ordinaria, a que se refiere el artículo 8.2 de la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, se

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

contabilizan directamente en el excedente del ejercicio por no tener asignación a una finalidad específica y no ser reintegrables. Por otro lado, las subvenciones que recibe para financiar el desarrollo de los programas sectoriales y territoriales, a que se refiere el artículo 8.3 de la Orden TAS/3623/2006, por su carácter finalista se imputan a pasivo, en tanto adquieren la condición de no reintegrables a medida que se dedican a la finalidad para la que fueron concedidas.

Como deuda a largo plazo transformable en subvenciones, al cierre del ejercicio, figura un importe de 3.877.060,49 euros.

APARTADO 5.: “INMOVILIZADO MATERIAL”

Movimiento durante el ejercicio de las partidas del epígrafe A.III. “Inmovilizado material” del activo del balance:

Mobiliario				Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1.	Valor contable:				
	Saldo Inicial	(A)		113.325,93	116.824,93
	Entradas	(B)		6.745,13	
	Salidas	(C)		825,52	3.499,00
	Saldo final	(D1=A+B-C)		119.245,54	113.325,93
2.	Amortizaciones				
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)		102.694,72	103.378,47
	Dotaciones y aumentos	(B)		2.457,61	2.815,25
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	(C)		825,52	3.499,00
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)		104.326,81	102.694,72
3.	Valor neto contable				
	Saldo final neto a 31/12	(D1 – D2)		14.918,73	10.631,21

Equipos para procesos de información				Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1.	Valor contable:				
	Saldo Inicial	(A)		60.940,28	59.754,19
	Entradas	(B)		17.702,94	1.665,25
	Salidas	(C)		9.821,04	479,16
	Saldo final	(D1=A+B-C)		68.822,18	60.940,28
2.	Amortizaciones				
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)		44.693,69	34.284,60
	Dotaciones y aumentos	(B)		11.957,25	10.888,25
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	(C)		9.821,04	479,16
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)		46.829,90	44.693,69
3.	Valor neto contable				
	Saldo final neto a 31/12	(D1 – D2)		21.992,28	16.246,59

Otro inmovilizado material				Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
-----------------------------------	--	--	--	-----------------------	-----------------------

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

1.	Valor contable:				
	Saldo Inicial	(A)	2.587,71	2.587,71	
	Entradas	(B)			
	Salidas	(C)	1.888,68		
	Saldo final	(D1=A+B-C)	699,03	2.587,71	
2.	Amortizaciones				
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)	2.582,22	2.553,42	
	Dotaciones y aumentos	(B)	5,49	28,80	
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	(C)	1888,68		
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)	699,03	2.582,22	
3.	Valor neto contable				
	Saldo final neto a 31/12	(D1 – D2)	0,00	5,49	

Las adquisiciones de inmovilizado material, por importe de 24.867,94 euros, corresponden principalmente a ordenadores portátiles y a sillas.

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 asciende a 151.855,74 euros (149.970,63 euros en 2020).

La póliza de seguro, contratada con AXA Seguros Generales Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, vence el 22 de septiembre de cada año, con una prima pagada en 2021 de 1.938,17 euros, asegura un contenido de 119.698,82 euros en las oficinas de la FEPRL, y cubre las contingencias usuales: incendio, explosión, caída del rayo, etc.

Los bienes de inmovilizado no experimentan deterioro.

APARTADO 6.: “BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO”

La FEPRL no tiene bienes de estas características.

APARTADO 7.: “INVERSIONES INMOBILIARIAS”

La FEPRL no tiene bienes de estas características.

APARTADO 8.: “INMOVILIZADO INTANGIBLE”

El movimiento producido durante el ejercicio del inmovilizado intangible y de su amortización acumulada, epígrafe A.I “Inmovilizado intangible” del activo del balance, ha sido el siguiente:

- Aplicaciones informáticas:

Aplicaciones informáticas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
----------------------------------	-----------------------	-----------------------

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

1.	Valor contable:			
	Saldo Inicial	(A)	287.581,37	285.483,24
	Entradas	(B)	419,87	2.098,13
	Salidas	(C)		
	Saldo final	(D1=A+B-C)	288.001,24	287.581,37
2.	Amortizaciones			
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)	284.188,08	282.096,98
	Dotaciones y aumentos	(B)	1.658,51	2.091,10
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	(C)		
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)	285.846,59	284.188,08
3.	Valor neto contable			
	Saldo final neto a 31/12	(D1 – D2)	2.154,65	3.393,29

Las aplicaciones informáticas han sido adquiridas a título oneroso. La adquisición del ejercicio, por importe de 419,87 euros, corresponde a una licencia de software.

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 asciende a 285.846,59 euros (284.188,08 euros en 2020). Véase cuadro anterior.

APARTADO 9.: “OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR”

9.1. Arrendamientos financieros:

No se han constituido arrendamientos financieros.

9.2. Arrendamientos operativos:

9.2.1. Alquiler de las oficinas de la FEPRL

Referente a los gastos por arrendamiento operativo, la FEPRL novó en el mes de agosto de 2016 el contrato de alquiler previo, con una duración inicial prevista hasta el 30 de noviembre de 2021, con opción de prórroga de tres años, prórroga que ha sido ejercitada. El gasto del alquiler se imputa a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devenga. El gasto de alquiler: oficina, plazas de garaje y gastos comunes y generales del edificio, ascendió en el ejercicio 2021 a 208.578,06 euros más IVA. El gasto de alquiler se actualiza anualmente en función del IPC y revisión de la renta a precios de mercado cada tres años.

Los pagos correspondientes al arrendamiento de la oficina se recogen a continuación:

Concepto	Pago	Pago hasta fin contrato
	Ejercicio 2021 Importe sin IVA	Noviembre/2024 Importe sin IVA

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

	A	B
Oficina	167.073,00	518.970,55
Plazas de garaje	5.541,24	17.212,65
Gastos generales	35.963,82	104.302,45
Suma	208.578,06	640.485,65

La FEPRIL, como garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento, suscribió un aval a favor de la entidad arrendadora por importe de 102.452,25 €. El contrato preveía que, en caso de prórroga, el arrendatario entregaría un nuevo aval bancario al arrendador por una cantidad equivalente a 6 mensualidades de la renta, gastos comunes e IVA aplicable en ese momento, con un mes de antelación al inicio de la prórroga, previa devolución del aval que se encontrara en poder del arrendador. Debido a que no fue posible entregar al arrendador el nuevo aval en el plazo previsto y, en su sustitución, la FEPRIL abonó al arrendador, mediante transferencia bancaria en concepto de depósito, un importe de 124.117,80 euros (véase nota 18.3 de la Memoria).

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

APARTADO 10.: “INSTRUMENTOS FINANCIEROS”.

10.1. Detalle de los activos financieros a largo plazo por categoría y clase es el siguiente:

Activos Financieros	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros activos financieros	
Categoría	2021	2020	2021	2020
Activos disponibles para la venta				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (depósitos bancarios)				
Préstamos y cuentas por cobrar				
Fianzas			113.870,88	
Efectivo y otros activos equivalentes				
Intereses devengados no vencidos				
Total	0,00	0,00	113.870,88	0,00

10.1.1. Fianzas:

Fianza constituida a largo plazo: Importe entregado (valor nominal 124.117,80 euros, y fecha de vencimiento 30/11/2024) a favor de ZIREF LUX SPAIN en concepto de fianza por el alquiler de las oficinas en la calle Príncipe de Vergara.

10.2. Detalle de los activos financieros a corto plazo por categoría y clase es el siguiente:

Activos Financieros	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros activos financieros	
Categoría	2021	2020	2021	2020
Activos disponibles para la venta	68.530,99	68.722,56		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (depósitos bancarios)				
Préstamos y cuentas por cobrar			17.759.503,07	17.989.330,97
Fianzas			0,00	0,00
Efectivo y otros activos equivalentes			30.639.905,86	32.752.969,00
Intereses devengados no vencidos				

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Deterioro de créditos de la actividad			-17.670.000,65	-17.901.443,33
Total	68.530,99	68.722,56	30.729.408,28	32.840.856,64

10.2.1. Disponibles para la venta. Participación FIAMM:

Adquisición con el propósito de mantenerla, materializa la dotación fundacional.

10.2.2. Préstamos y partidas por cobrar. Deudores por reintegros de ayudas:

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas de los deudores por reintegros de ayudas son las siguientes:

Concepto	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total
Saldo Inicial	14.064.108,09	3.753.301,37	17.817.409,46	14.497.158,78	3.397.509,58	17.894.668,36
Entradas	207.553,95	442.852,92	650.406,87	276.608,10	491.814,67	768.422,77
Salidas	635.536,96	162.278,72	797.815,68	709.658,79	136.022,88	845.681,67
Saldo final	13.636.125,08	4.033.875,57	17.670.000,65	14.064.108,09	3.753.301,37	17.817.409,46

A fin de ejercicio, se registra la corrección por deterioro de valor de los créditos de deudores por reintegros de ayudas que no han atendido al reintegro dentro del plazo establecido.

Concepto	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total
Saldo Inicial	14.064.108,09	3.753.301,37	17.817.409,46	14.497.158,78	3.397.509,58	17.894.668,36
Variación	-427.983,01	280.574,20	-147.408,81	-433.050,69	355.791,79	-77.258,90
Saldo final	13.636.125,08	4.033.875,57	17.670.000,65	14.064.108,09	3.753.301,37	17.817.409,46

10.3. Pasivos financieros:

El detalle de los pasivos financieros por categoría y clase es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS: Instrumentos Financieros a CORTO PLAZO

CATEGORIAS	Derivados, otros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	81.784,43	83.172,84
TOTAL	81.784,43	83.172,84

Dentro de otros pasivos financieros se incluyen los pasivos relacionados con la actividad corriente de la Entidad, con el siguiente desglose:

Concepto	2021	2020
Acreedores	6.629,26	14.149,62
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	0,00
H. Pública Acreedora	56.188,57	51.586,15

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Org. Seg. Social acreedores	18.966,60	17.437,07
TGSS Acreedora por reintegros	0,00	0,00
TOTAL	81.784,43	83.172,84

10.4. Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

10.4.1. Pérdidas o ganancias netas procedentes de los instrumentos financieros:

Concepto	Ingresos	Gastos	Ganancia neta
Activos disponibles para la venta	-191,57		-191,57
Fianzas constituidas a largo plazo	210,88	78,04	132,84
Suma	19,31	78,04	-58,73

10.4.2. Ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo:

Concepto	Ingresos	Gastos	Ganancia neta
Fianzas constituidas a largo plazo	210,88	78,04	132,84

10.5. Otra información:

10.5.1. Intereses devengados y no cobrados:

A fin de ejercicio no se registran intereses devengados y no cobrados.

10.5.2. Tasa media de rentabilidad de las inversiones financieras:

- Tasa media de rentabilidad de la participación en el FIAMM:

La tasa media de rentabilidad de la participación en el FIAMM, durante el ejercicio 2021, ha sido negativa, en concreto, el -0,278759% (-0,650924% en 2020).

APARTADO 11.: “USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA”

En el ejercicio no se han producido aportaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social para financiar la actividad ordinaria de la Fundación a que se refiere el artículo 8.2 de la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

APARTADO 12.: “BENEFICIARIOS - ACREEDORES”

12.1. Movimiento durante el ejercicio de las partidas del epígrafe C.V. del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” (a corto plazo):

Beneficiarios - Acreedores, a corto plazo	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Saldo Inicial	20.581.408,59	24.225.253,51
- Entradas	22.465,65	191.983,32
- Aumento por traspaso otra cuenta	0,00	0,00
- Salidas	2.393.492,48	3.835.828,24
- Disminución por traspaso otra cuenta	0,00	0,00
- Saldo final	18.210.381,76	20.581.408,59

12.2. Beneficiarios de ayudas, clasificación entre corto y largo plazo

A cierre del ejercicio 2021, el saldo de las cuentas “Beneficiarios de ayudas (412)” y “Beneficiarios de ayudas, objetivo de la estrategia (413)”, por importes de 13.170.976,38 euros (14.412.859,52 euros en 2020) y 5.039.405,38 euros (6.168.549,07 euros en 2020), tienen vencimiento a corto plazo.

APARTADO 13.: “FONDOS PROPIOS”

13.1. Movimiento de las cuentas de la agrupación “Fondos propios”

13.1.1. Cuenta “Dotación Fundacional (100)”

La dotación fundacional no ha experimentado variación durante el ejercicio.

Dotación fundacional	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Saldo Inicial	60.101,21	60.101,21
- Aumentos	0,00	0,00
- Disminuciones	0,00	0,00
- Saldo final	60.101,21	60.101,21

13.1.2. Cuenta “Remanente (120)”

El aumento de la cuenta recoge el traspaso de los resultados positivos del ejercicio 2020.

Remanente	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo Inicial	7.522.100,91	20.396.510,16
Aumentos	645.494,82	

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Disminuciones		12.874.409,25
Saldo final	8.167.595,73	7.522.100,91

13.1.3. Cuenta “Excedente del ejercicio (129)”

El resultado positivo del ejercicio importa 370.966,01 euros (resultado positivo de 645.494,82 euros, en 2020).

APARTADO 14.: “EXISTENCIAS”

Dada la actividad de la FEPR, ésta no tiene existencias.

APARTADO 15.: “MONEDA EXTRANJERA”

Los elementos de activo y pasivo están denominados en euros.

APARTADO 16.: “SITUACIÓN FISCAL”

16.1. Impuesto sobre beneficios

16.1.1. Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad

La Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, presentando la correspondiente declaración censal a que hace referencia el R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Las rentas obtenidas por la Fundación tienen la consideración de exentas –no se desarrollan explotaciones económicas que no tengan la consideración de exentas-, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 49/2002, por lo que no se ha registrado gasto por el Impuesto sobre beneficios.

16.1.2. Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal)

- Cálculo del gasto por el Impuesto sobre beneficios:

Las diferencias que existen entre el resultado contable y el resultado fiscal son las siguientes:

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios						
	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2021			Importe del ejercicio 2021		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			370.966,01			-191,57
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes:	5.355.261,23	5.726.227,24	-			
-Resultados exentos	5.355.261,23	5.726.227,24	370.966,01			-
-Otras diferencias			370.966,01			
Diferencias temporarias:				191,57	0,00	191,57
-Con origen en el ejercicio				191,57	0,00	191,57
-Con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			0,00			0,00
Tipo de gravamen (Art. 10 Ley 49/2002)			10%			
Cuota Íntegra (=Impuesto bruto)			0,00			
Deducciones, bonificaciones			0,00			
Cuota Líquida (= Impuesto sobre beneficios devengado)			0,00			

Al no existir diferencias temporales entre el beneficio antes de impuestos y la base imponible, el impuesto devengado coincide con la cuota líquida que corresponde a la Hacienda Pública.

16.2. Liquidación del impuesto de Sociedades:

Concepto	Importe
- Base Imponible	+ 0
- Tipo de gravamen (Art. 10 Ley 49/2002)	* 10%
- Cuota Íntegra (=Impuesto bruto)	= 0,00
- Deducciones, bonificaciones	- 0
- Cuota Líquida	= 0,00
- Retenciones soportadas e ingresos a cuenta	- 0,00
- Cuota diferencial (A devolver)	= 0,00

APARTADO 17.: “INGRESOS Y GASTOS”

17.1. Desglose de la partida 3.a) “Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados:

En el ejercicio 2021, así como en el ejercicio 2020, no se han concedido ayudas monetarias.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

17.2. Desglose de la partida 3.b) “Ayudas no monetarias” de la cuenta de resultados:

En el ejercicio 2021, no se han registrado ayudas no monetarias, al igual que en el ejercicio 2020.

17.3. Desglose de la partida 6. “Aprovisionamientos” de la cuenta de resultados:

Sin movimiento.

17.4.1. Desglose de la partida 8.a) “Sueldos, salarios y asimilados” de la cuenta de resultados:

Cuenta	Descripción	2021	2020
640	Sueldos y salarios	660.502,47	658.049,31
641	Indemnizaciones		3.558,98
	Suma	660.502,47	661.608,29

17.4.2. Desglose de la partida 8.b) “Cargas sociales” de la cuenta de resultados:

Cuenta	Descripción	2021	2020
642	Seguridad Social a cargo de la entidad	176.926,61	167.875,05
643	Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
649	Otros gastos sociales	10.088,09	10.468,12
	Suma	187.014,70	178.343,17

17.5. Ingresos de fundadores, subvenciones, donaciones y legados

En el ejercicio no se han registrado ingresos.

17.6. Desglose de la partida 9.a) “servicios exteriores” de la cuenta de resultados:

Cuenta	Descripción	2021	2020
621	Arrendamientos y cánones	269.650,48	271.167,08
622	Reparaciones y conservación	5.306,07	11.388,28
623	Servicios de profesionales independientes	131.667,72	124.352,99
624	Transportes	0,00	0,00
625	Primas de seguros	8.891,19	7.453,33
626	Servicios bancarios y similares	89.707,77	56.810,22
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

628	Suministros	4.312,35	6.568,40
629	Otros servicios	46.957,17	45.693,54
	Suma	556.492,75	523.433,84

El importe de la cuenta “Arrendamientos y cánones” (621) se desglosa en las principales partidas: a) alquiler oficina, 252.457,45 euros; b) servicio de hosting, 10.917,30 euros; c) renting fotocopiadora, 2.616,72 euros; d) canon contaplus, 2.660,76 euros; e) canon firewel, 998,25 euros.

El importe de la cuenta “Servicios de profesionales independientes” (623) se desglosa en las principales partidas: a) programación del gestor de acciones y gestión de los sistemas de información, 80.646,84 euros; b) asesoría jurídica, 28.522,59 euros; c) servicio gestor documental, 8.524,45 euros; d) servicio anti plagio, 6.837,95; e) servicio de confección de nóminas y seguros sociales, 2.758,80 euros.

El importe de la cuenta “Servicios bancarios y similares” (626) se desglosa en las principales partidas: a) avales, 1.129,76 euros; b) comisiones por mantenimiento de cuenta, 88.528,29 euros; c) comisiones por transferencias, 49,72 euros.

El importe de la cuenta “Otros servicios” (629) se desglosa en las principales partidas: a) limpieza de la oficina, 16.360,56 euros; b) servicio de archivo externo, 13.282,16 euros; c) comunicaciones telefónicas, 6.131,46 euros; d) compra de material de oficina, 3.508,16 euros; e) mensajería y correos, 2.209,53 euros; f) fotocopias, 1.914,85 euros; g) compra de prensa, 1.115,38 euros.

17.7. Información de la partida “Otros resultados” de la cuenta de resultados

La partida “otros resultados”, por importe de -20.935,03 euros, refleja los gastos por costas judiciales, -48.188,38 euros, y los ingresos por costas judiciales, 27.253,35 euros.

17.8. “Ingresos correspondientes a reintegros de acciones”

En el ejercicio 2021, de las liquidaciones de las convocatorias ordinarias 2015 ha resultado una petición de reintegros de principal por importe de 179.555,50 euros.

<u>Desglose de reintegros</u>	2021	2020
- Anulación obligaciones Convocatoria 2014, aplic 2014 400A-470:	35.003,95	117.759,41
- Anulación obligaciones Convocatoria 2015, aplic 2015 400A-470:	642.082,67	899.559,56
- Anulación obligaciones Convocatoria 2017, aplic 2017 400A-470:		
- Anulación obligaciones Convocatoria 2018, aplic 2018 400A-470:		97.174,09
- Anulación obligaciones Convocatoria AE-2012, aplic 2012 400B-470:		23.000,96
- Anulación obligaciones Convocatoria AE-2015, aplic 2015 400B-470:	694.940,50	871.524,73
- Reintegros ayudas Convocatoria 2014, aplicación 1.00.380.14		81.059,27
- Reintegros ayudas Convocatoria 2015, aplicación 1.00.380.15	179.555,50	28.524,08
- Reintegros ayudas Convocatoria AE-2011, aplicación 1.00.380.51		
- Reintegros ayudas Convocatoria AE-2012, aplicación 1.00.380.52		167.024,75
- RSI + Ayudas Convocatoria 2014		-44.543,75

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

- RSI + Ayudas Convocatoria 2015	-6.482,58	
- RSI + Ayudas Convocatoria AE-2010		
- RSI + Ayudas Convocatoria AE- 2015	-15.983,07	
- Otros reintegros	745,10	
Suma	1.529.862,07	2.241.083,10

Los reintegros del ejercicio corresponden a obligaciones anuladas, 1.372.027,12 euros, consecuencia de la menor ejecución del presupuesto aprobado de las acciones y gastos no aceptados en la justificación de la ejecución de la acción; así como a renunciaciones de los beneficiarios a la ejecución de la acción y a reintegros solicitados por importe de 179.555,50 euros, debidos a superar el importe anticipado por la FEPR para la ejecución de la acción al importe del gasto liquidado.

APARTADO 18.: “PROVISIONES Y CONTINGENCIAS”

18.1. Provisión para otras responsabilidades

Las provisiones para otras responsabilidades importan, a fin de ejercicio, 195.806,29 euros y tienen por objeto hacer frente a las cuantías que beneficiarios de ayudas demandan judicialmente a la Fundación. Detalle de las provisiones:

- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFETAL), por cuatro acciones sectoriales de la convocatoria 2014, se provisiona 108.258,60 euros,
- Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA), por una acción sectorial de la convocatoria 2014, se provisiona 33.916,40 euros.
- Confederación de Empresarios de Málaga, por una acción territorial de la convocatoria 2015, se provisiona 42.000,00 euros.
- Federación de Industria, Construcción y Agro de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT FICA), por una acción sectorial de la convocatoria 2015, se provisiona 11.631,29 euros.

En el ejercicio 2021, se han dotado provisiones por importe de 53.631,29 euros y se han aplicado pagos por importe de 24.273,75 euros correspondientes a la provisión dotada de procedimientos judiciales finalizados mediante sentencia estimatoria de la demanda presentada contra la Fundación.

Provisión para otras responsabilidades	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Saldo Inicial	166.448,75	132.532,35
- Dotaciones	53.631,29	36.928,89
- Aplicaciones	-24.273,75	-3.012,49
- Otros ajustes realizados		
- Saldo final	195.806,29	166.448,75

18.2. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Las dotaciones del ejercicio 2021, se corresponden con:

- a) Provisión, por importe de 7.212,39 euros, para atender el complemento variable, devengado durante el ejercicio 2021, por el Director Gerente.
- b) Provisión, por importe de 36,87 euros, para atender el incremento del complemento de la productividad devengado por el personal en el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2021, se aplicó la provisión dotada en el ejercicio anterior para atender la acción social con cargo a los ejercicios 2020 y 2019, por 6.009,25,25 euros y 6.023,13 euros, respectivamente, y el complemento variable devengado por el Director Gerente durante el mes de diciembre de 2020, 595,67 euros.

Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Saldo Inicial	12.628,05	13.031,03
- Dotaciones	7.249,26	6.604,92
- Aplicaciones	-12.628,05	-7.007,90
- Otros ajustes realizados		
- Saldo final	7.249,26	12.628,05

18.3. Avaless

El 30 de diciembre de 2021 venció el aval que la FEPR L tenía constituido para responder a la garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento relativo al alquiler de las oficinas de la FEPR L, ante Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A., por importe de 102.452,25 euros. Con la prórroga del contrato de arrendamiento por tres años se sustituyó el aval por un depósito, a favor del nuevo arrendatario Ziref Lux Spain, por un importe de 124.117,80 euros (véase nota 9.2 de la Memoria).

APARTADO 19.: “INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE”

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

APARTADO 20.: “RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL”

20.1. Planes de pensiones

Conforme se ha señalado en el apartado 4.8 “Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal”, la Fundación registra en la cuenta de resultados los costes derivados de los devengos anuales del Plan de pensiones (modalidad de Sistema de Empleo de promoción conjunta y, en razón de las obligaciones estipuladas, es un Plan

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

de Aportación Definida). En el ejercicio 2021, no se han realizado aportaciones a planes de pensiones, así como tampoco en el ejercicio 2020 se realizaron aportaciones.

APARTADO 21.: “SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS”

21.1. Movimiento de la cuenta “Otras subvenciones oficiales (1320)”

Esta cuenta no ha reflejado movimiento en el ejercicio.

21.2. Movimiento de la cuenta “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados (172)”

La cuenta “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados (172)” no ha reflejado movimiento en el ejercicio.

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Saldo Inicial	3.877.060,49	3.877.060,49
- Entradas		
- Aumento por traspaso otra cuenta		
- Salidas		
- Disminución por traspaso otra cuenta		
- Saldo final	3.877.060,49	3.877.060,49

APARTADO 22.: “FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS”

No se dan los supuestos de fusión de la FEPR L con otra entidad no lucrativa, ni la adquisición de negocios.

APARTADO 23.: “NEGOCIOS CONJUNTOS”

No aplica. La FEPR L no tiene participación en negocios con otras entidades.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

APARTADO 24.: “ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOSPATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN”

24.1. Actividad de la entidad

24.1.1. Actividades realizadas

Durante el ejercicio 2021, la Fundación, en cumplimiento de su cometido, ha realizado las siguientes actividades:

1. Promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas.
2. Colaboración, con otros organismos del sector público estatal y otras entidades, en materia de prevención de riesgos laborales.

ACTIVIDAD 1.- Promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas

A) Identificación

Denominación de la actividad	Promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, a través de la gestión de acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. Llevar a cabo los mandatos de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, y los planes aprobados en la prórroga Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores económicos
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede Central - Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista:

- Redacción y actualización de los manuales de actuación del personal de la FEPRIL con objeto de estandarizar las actividades principales relacionadas con la tramitación, revisión y liquidación de las acciones ejecutadas dentro de cada convocatoria y asegurar el cumplimiento de la normativa reguladora aplicable.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

- En el ejercicio 2021 no se han convocado, valorado, ni adjudicado convocatorias de acciones.
- En convocatorias de 2014 y 2015, se ha llevado a cabo la revisión técnico-económica de la información/documentación justificativa de las acciones ejecutadas, practicado las liquidaciones correspondientes, y, en su caso, también la resolución de las alegaciones presentadas a éstas, así como se ha prestado la oportuna colaboración que requiera la Seguridad Social en aquéllas que tienen naturaleza jurídica de subvenciones (convocatorias de la Estrategia 2015 y posteriores). En concreto, se han culminado los procesos liquidación de las acciones pendientes correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 (80 acciones en total).
 - Se han remitido a Seguridad Social todos los expedientes derivados de la convocatoria de Estrategia de 2015 -dado que tenían naturaleza jurídica de subvenciones-, al ser las competencias de minoración y gestión de reintegros competencias públicas que conlleva el ejercicio potestades públicas en materia de subvenciones y se ha colaborado con Seguridad Social en todo lo que se nos ha solicitado sobre estos expedientes. En cumplimiento del procedimiento de reintegro, previsto en las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la FEPR, se han enviado a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, en el ejercicio 2021, expedientes de reintegro por importe de 304.582,54 euros.
- En convocatorias de 2017 y siguientes se ha comenzado el proceso la revisión técnico-económica de la información/documentación justificativa de las acciones ejecutadas, formulación de requerimientos a los beneficiarios y análisis de respuestas a los requerimientos, eventual aplicación de minoraciones y formulación del correspondiente informe-propuesta de liquidación de las acciones (163 expedientes en proceso).
 - En la colaboración con la Seguridad Social, se han transferido a la Tesorería General de la Seguridad Social los reintegros derivados de la renuncia y autoliquidación de las subvenciones derivadas de estas convocatorias, así como se han enviado los expedientes de reintegro correspondientes en caso de no devolución de los anticipos recibidos.
- Se ha utilizado la página web corporativa como plataforma de difusión de los resultados de las acciones financiadas por la FEPR, con objeto que aumentar el número de destinatarios que accedan a los mismos previsto en sus respectivas solicitudes, tanto durante su ejecución (apertura de gabinetes de asistencia técnica, celebración de jornadas y otros eventos) como a posteriori (publicación de productos finales financiados).
- Se ha colaborado con los organismos supervisores de la actividad de la FEPR, dando seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas por dichas entidades, pero sin que haya sido exigible el desarrollo planes de acción aprobados al efecto por el Patronato.
 - Se ha realizado la atención y seguimiento de todas las actuaciones jurídicas derivadas de la defensa judicial de los expedientes de visitas 2011 y 2012 de la EESST: colaboración con la Abogacía del Estado, preparación de informes,

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

atención a comunicaciones judiciales, realización de pruebas testificales y contestación a los interrogatorios (147 procedimientos judiciales). En concreto, entre otros, en este año se han realizado los siguientes trabajos relacionados con la recuperación de créditos de la FEPRL:

- Informes preparados a la Abogacía del Estado (8).
 - Interrogatorios judiciales preparados y respondidos (32).
 - Pruebas testificales atendidas por los técnicos de la FEPRL (23): convocatoria AE-2011: 18 vistas; convocatoria AE-2012: 5 vistas.
 - Ejecuciones de sentencias con cálculos de intereses y seguimiento del cierre del procedimiento (10).
- Se ha realizado la atención y seguimiento de las actuaciones jurídicas derivadas de la defensa judicial de los procedimientos judiciales derivados del resto de convocatorias en los que la Fundación es demandante o demandada: colaboración con la Abogacía del Estado, preparación de informes, atención a comunicaciones judiciales, realización de pruebas testificales y contestación a los interrogatorios.
- Se ha avanzado sustancialmente en todas las actuaciones conducentes a subsanar el déficit de personal de la FEPRL, consistentes en la elaboración de toda la documentación necesaria, obtención de autorización preceptiva y realización de la convocatoria del concurso para la selección del personal a contratar para cubrir un puesto de Director Técnico y dos puestos de Técnico.
- Se han realizado todas las actuaciones conducentes a la contratación de una empresa de servicios informáticos que refuerce los recursos necesarios para la FEPRL en programación, asistencia técnica y asesoramiento informático, siguiendo los procedimientos previstos en la normativa de contratos del sector público.
- Se han desarrollado módulos del Gestor informático de acciones 3.0, para la revisión de todas las acciones concedidas en las convocatorias de 2017 y siguientes, en concreto, se ha culminado la programación de los módulos siguientes:
- Desglose de productos.
 - Revisión del informe final de la acción.
 - Redacción del requerimiento.
 - Respuesta al requerimiento.
 - Revisión de respuesta al requerimiento
 - Otros desarrollos complementarios.
- Se ha iniciado el proceso de migración de los gestores y del resto de sistemas y herramientas informáticas y de comunicación digital a los servidores del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Se han renovado los equipos informáticos de la FEPRL, en especial, para renovar equipos obsoletos y atender las necesidades derivadas de la adaptación al teletrabajo mixto en el contexto de pandemia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Tipo	Número		Número horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13	20.651	20.651
Personal mediante contrato de servicios	2			
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	
Personas jurídicas	

En el ejercicio 2021, no se han adjudicado convocatorias de acciones; en el último ejercicio que hubo concesiones (2019), el número de beneficiarios de las convocatorias adjudicadas fue de 117 personas jurídicas.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias.	13.026.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	10.000,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal.	886.500,00	762.765,45
Otros gastos de la actividad	735.800,00	466.784,98
Amortización de inmovilizado	28.000,00	16.078,86
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Otros resultados		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.686.300,00	1.245.629,29
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	79.000,00	24.867,94
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	79.000,00	24.867,94
TOTAL	14.765.300,00	1.270.497,23

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
A. Elaborar los manuales internos de actuación derivados de la normativa aplicable a las convocatorias de 2017 y siguientes	Manuales de actuación disponibles para la revisión de acciones	50%	100%
B. Tramitar las solicitudes presentadas por los potenciales beneficiarios de las subvenciones y apoyo al Comité de Valoración	Convocatorias convocadas y adjudicadas	100%	N/A
C. Responder oportunamente a las consultas recibidas por cualquier medio (presencial, telefónico y escrito)	Porcentaje de consultas recibidas por escrito respondidas	100%	100%
D. Revisión técnico-económica y liquidación de las acciones pendientes de convocatorias 2015 y anteriores	Porcentaje de acciones resueltas con liquidación definitiva	90%	100%

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

E. Revisión técnico-económica y elaboración de las acciones pendientes de convocatorias 2017 y siguientes	Acciones en proceso de revisión	25% *	100%
F. Actualización de información en la página web de la FEPL	Actividades y resultados en difusión	100%	100%
G. Elaborar el Plan de acción para la implantación de las eventuales recomendaciones de la IGAE durante 2021	Plan de acción de implantación de las recomendaciones incluidas en los informes emitidos por la IGAE	100%	N/A
H. Atención y seguimiento de las actuaciones jurídicas derivadas de la defensa judicial de los expedientes de la EESST 2011 y 2012	Actuaciones requeridas	100%	100%
I. Atención y seguimiento de las actuaciones jurídicas derivadas de la defensa judicial del resto de acciones judicializadas	Actuaciones requeridas	100%	100%
J. Convocatoria, selección y contratación de personal	Fases culminadas del proceso	50%	100%
K. Proceso de contratación de servicios informáticos necesarios para la FEPL	Contratación de la empresa proveedora	100%	100%
L. Desarrollo del Gestor 3.0	Módulos desarrollados o en fase de pruebas	95%	100%
M. Migración de los sistemas informáticos a los servidores del MITES	Gestores y herramientas migrados	50%	100%
N. Renovación de los equipos informáticos	Porcentaje de equipos renovados	100%	100%

* Porcentaje estimado relativo a las actividades sobre esas convocatorias culminadas en el ejercicio 2021, fundamentalmente: fase de desglose de productos; revisión del cumplimiento de ubicación en páginas web de los beneficiarios de los productos de las acciones y disponibilidad; consultas a la Abogacía del Estado sobre aplicación de minoraciones, requisitos de justificación de subcontrataciones; revisión técnico-económica de acciones.

ACTIVIDAD 2: Colaboración, con otros organismos del sector público estatal y otras entidades, en materia de prevención de riesgos laborales

A) Identificación

Denominación de la actividad:	Apoyo, asesoramiento y colaboración con los órganos de gobierno de la FEPL y los diversos organismos del sector público estatal en materia de prevención de riesgos laborales, así como con otras entidades que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
Tipo de actividad:	Actividad propia.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Identificación de la actividad por sectores:	Todos los sectores económicos.
Lugar de desarrollo de la actividad:	Sede Central - Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

- Gestionar las convocatorias de las reuniones de los distintos órganos de gobierno de la FEPRL, prestarles el apoyo y asesoramiento que éstos le requieran y llevar a cabo los trabajos necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en ellos. En concreto, durante 2021, se ha celebrado 1 Patronato y 7 reuniones de la Comisión Delegada del Patronato, que ha conllevado, entre otras actividades, la preparación de informes, la convocatoria de sus miembros y organización de la reunión, así como la posterior redacción de su correspondiente acta y el cumplimiento de los acuerdos que en ellas se tomaron.
- Durante el ejercicio de 2021 se ha elaborado toda la documentación que precisan los distintos órganos de gobierno de la FEPRL, se ha informado periódica y detalladamente de la situación de los asuntos contenciosos de la FEPRL y se han atendido todas las consultas e información requerida por los Patronos en el ejercicio de su cargo representativo.
- Se ha colaborado plenamente para facilitar al MITE, en su función de tutela, toda la información y documentación requerida en relación a la actividad de la FEPRL.
- La colaboración de la FEPRL con la IGAE, en sus actuaciones, entre otras, para la auditoría anual, seguimiento e inventario de entidades ha sido plena.
- Colaboración plena en todas las actuaciones requeridas por la ONA en las subvenciones que han sido -o que están siendo- objeto de control.
- Presentación de los Informes de Dirección-Gerencia en los Plenos de la CNSST en los que así se ha previsto (en concreto, en las sesiones plenarias de 21 de enero y 18 de octubre de 2021).
- Atención a todas las consultas e información solicitada por la CNSST, en concreto, sobre:
 - Información solicitada por el “Grupo de Trabajo de la Estrategia” para poder evaluar las acciones desarrolladas en el Objetivo 4 de la Estrategia desde 2015.
 - Remisión de la información y estudios obrantes en la FEPRL relacionados con el Tercer Plan de Acción de la Estrategia relativo al análisis de los costes directos e indirectos que provoca la no prevención de riesgos laborales.
- Se ha participado activamente y colaborado -cuando esta Dirección-Gerencia ha sido convocada para ello- en todas las reuniones y actuaciones encaminadas para concretar el futuro modelo regulatorio de la FEPRL (bien sea a nivel Ministerial o Interministerial, con la Abogacía del Estado o con los agentes sociales).

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

- Se ha participado activamente y colaborado en el Grupo de Trabajo de “Seguridad Vial Laboral”, constituido en el seno del Consejo Superior de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible (DGT-Ministerio del Interior).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13	2.295	2.295
Personal mediante contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	103
Personas jurídicas	100

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
a) Ayudas monetarias.		
b) Ayudas no monetarias		
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal.	98.500,00	84.751,72
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Otros resultados		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	98.500,00	84.751,72
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico		

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL	98.500,00	84.751,72

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
A. Elaboración de la documentación que precisen los distintos órganos de gobierno de la FEPR	Documentación presentada oportunamente	100%	100%
B. Informar de la situación de los asuntos contenciosos de la FEPR	Informes y cuadros elaborados	100%	100%
C. Mantener reuniones con las entidades con mayor vinculación con la FEPR	Número de reuniones mantenidas	100%	100%
D. Participación en las actividades cuyo objetivo sea la concreción del futuro modelo regulatorio de la FEPR	Asistencia y participación en las reuniones y consultas que fuesen convocadas al efecto	100%	100%
E. Participación de la FEPR en actos, eventos y jornadas de difusión relacionadas con la PRL	Número de eventos a los que la FEPR asista/participe	100%	100%
F. Elaboración del Plan de Actuación 2022	Presentación del Plan de Actuación a los órganos de gobierno de la FEPR	100%	0%

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

24.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros:					
a) Ayudas monetarias.	0,00		0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias					
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	0,00		0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal.	762.765,45	84.751,72	847.517,17		847.517,17
Otros gastos de la actividad	466.784,98		466.784,98	-29.930,38	436.854,60
Amortización de inmovilizado	16.078,86		16.078,86		16.078,86
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0,00
Gastos financieros				4.033.875,57	4.033.875,57
Variación de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Otros resultados				20.935,03	20.935,03
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	1.245.629,29	84.751,72	1.330.381,01	4.024.880,22	5.355.261,23
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	24.867,94		24.867,94		24.867,94
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones	24.867,94	0,00	24.867,94	0,00	24.867,94
TOTAL	1.270.497,23	84.751,72	1.355.248,95	4.024.880,22	5.380.129,17

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

MEMORIA.
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

24.1.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	4.196.365,17
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	15.000.000,00	0,00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		1.529.862,07
Disminución del inmovilizado	28.000,00	16.078,86
Total ingresos obtenidos	15.028.000,00	5.742.306,10

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
Total otros recursos obtenidos		

24.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades

La FEPR, con fecha 17 de febrero de 2021, ha suscrito un convenio para la utilización de soluciones y medios tecnológicos con el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

24.1.5. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

A) Desviaciones entre la previsión y realización de los recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros:			
a) Ayudas monetarias.	13.026.000,00	0,00	13.026.000,00
b) Ayudas no monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	10.000,00	0,00	10.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal.	985.000,00	847.517,17	137.482,83
Otros gastos de la actividad	894.000,00	436.854,60	457.145,40
Amortización de inmovilizado	28.000,00	16.078,86	11.921,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	4.033.875,57	-4.033.875,57
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Otros resultados		20.935,03	-20.935,03
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	14.943.000,00	5.355.261,23	9.587.738,77
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	79.000,00	24.867,94	54.132,06
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones	79.000,00	24.867,94	54.132,06
TOTAL	15.022.000,00	5.380.129,17	9.641.870,83

Las desviaciones observadas entre la previsión y realización de empleo de recursos económicos empleados en la actividad se explican por los siguientes motivos:

a) *Ayudas monetarias*: Menores gastos por importe de 13.026.000,00 euros, importe presupuestado de los créditos iniciales de la Convocatoria ordinaria 2021 que no se llegó a publicar.

b) *Gastos de personal*: Menores gastos por importe de 137.482,83 euros, debido a que no se ha cubierto el total de la plantilla presupuestada.

c) *Otros gastos de la actividad*: Menores gastos por importe de 457.145,40 euros, debido a la menor realización de los gastos previstos.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

d) *Otros gastos financieros*: Mayores gastos debidos a la dotación de provisiones por deterioro de intereses de demora de reintegros, por importe de 4.033.875,57 euros, gasto no previsto inicialmente.

e) *Otros resultados*: Diferencia por importe de 20.935,03 euros entre los gastos excepcionales, 48.188,38 euros, y los ingresos excepcionales, 27.253,35 euros.

Las desviaciones de los restantes conceptos de gasto se explican por la menor ejecución del presupuesto de gastos.

B) Desviaciones entre la previsión y realización de los recursos económicos obtenidos en la actividad

Ingresos	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	4.196.365,17	-4.196.365,17
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias			0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0,00
Subvenciones del sector público	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00
Aportaciones privadas			0,00
Otros tipos de ingresos		1.529.862,07	-1.529.862,07
Disminución del inmovilizado	28.000,00	16.078,86	11.921,14
Total ingresos obtenidos	15.028.000,00	5.742.306,10	9.285.693,90

Las desviaciones observadas entre la previsión y realización de los recursos económicos obtenidos en la actividad se explican por los siguientes motivos:

a) *Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio*: La desviación se debe a la no previsión de la dotación de la provisión de los intereses de demora realizada en el ejercicio 4.196.365,17 euros.

b) *Subvenciones del sector público*: En el ejercicio no se han recibido subvenciones.

c) *Otros tipos de ingresos*: La desviación, 1.529.862,07 euros, se explica por el mayor importe de los reintegros de ayudas que la previsión.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

24.2.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

La dotación fundacional, 60.101,21 euros, se encuentra materializada en una participación en el fondo de inversión "BBVA Dinero FIAMM", suscrita el 27 de diciembre de 2001. Esta inversión se refleja en la cuenta de balance 582 "Inversiones financieras".

24.2.2. El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

El Patronato de la Fundación, en su reunión de fecha 24 de julio de 2019, aprobó la incorporación al presupuesto de gastos del ejercicio 2019 el remanente de crédito correspondiente a las convocatorias ordinarias de acciones 2018, 16.333.283,19 euros importe que incluyen la incorporación de los rendimientos financieros netos del ejercicio 2017, 69.018,94 euros.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
n-4	14.655.512,50	16.163.946,02	1.577.452,46	69.018,94	69.018,94	100
n-3	358.118,06	26.680.556,36	26.462.610,93	140.172,63	140.172,63	100
n-2	-12.874.409,25	16.801.366,05	29.789.936,86	114.161,56	114.161,56	100
n-1	645.494,82	2.241.083,10	1.645.748,59	50.160,31	50.160,31	100
N	370.966,01	1.529.862,07	1.321.385,66	162.489,60	162.489,60	100
Total	3.155.682,14	63.416.813,60	60.797.134,50	536.003,04	536.003,04	

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
		69.018,94			0,00
					140.172,63
					114.161,56
					50.160,31
					162.489,60
					466.984,10

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe			Total
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.330.381,01			1.330.381,01
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	24.867,94		0,00	24.867,94

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

2.1 Realizadas en el ejercicio	24.867,94			24.867,94
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
Total (1 + 2)				1.355.248,95

24.3. Gastos de administración:

En el ejercicio no se han registrado gastos de administración del patrimonio, así como tampoco en el ejercicio anterior. Los gastos de administración del patrimonio se registran en la cuenta 654 "Reembolso de gastos al órgano de gobierno".

Límite de los gastos de administración:

Gastos de administración						
Ejercicio	Límites alternativos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos de administración devengados en el ejercicio	Supera, no supera el límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art 32.1 Reglamento RD 1337/05				
	1	2	3	4	5 = 3 + 4	6 = (el mayor de 1 y 2) - 5
2021	429.933,15	32.497,92		0,00	0,00	429.933,15

APARTADO 25.: "ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS"

25.1. Activos financieros disponibles para la venta:

Como activo no corriente mantenido para la venta se ha calificado a la participación en un Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario (FIAMM) cuyo precio de adquisición 60.101,21 euros materializa la dotación fundacional.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

La participación en el FIAMM, a fecha 31 de diciembre, se valora por su valor razonable, conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 9ª, *“Instrumentos financieros”*, del Plan General de Contabilidad.

La diferencia existente entre el valor liquidativo al cierre del ejercicio actual y el precedente, - 191,57 euros, se ha contabilizado, conforme a lo indicado en la citada Norma de Registro y Valoración 9ª, directamente en el patrimonio neto (en la cuenta “Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta (133)”) minorándose el valor contable de la participación.

25.2. Operaciones interrumpidas:

No se dan operaciones que deban ser calificadas como interrumpidas.

APARTADO 26.: “HECHOS POSTERIORES AL CIERRE”

Se hace constar que la Tesorería General de la Seguridad Social, con fecha 15 de febrero de 2022, ordenó transferencia a favor de la FEPRL, por importe de 84.033,87 euros, en concepto de devolución del pago duplicado del segundo anticipo correspondiente a la acción AT-2018/00181-1.

APARTADO 27.: “OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS”

No se han concedido anticipos o créditos ni al personal de alta dirección, ni a los miembros del órgano de gobierno, así como tampoco se han asumido obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con respecto a los mismos.

En el ejercicio no se han reembolsado gastos al órgano de gobierno (véase apartado 24.3 “Gastos de administración”).

El sueldo y otras remuneraciones del personal de alta dirección satisfechas en el ejercicio 2021 fue de 91.796,47 euros. Adicionalmente, en el ejercicio se ha dotado una provisión de 7.212,39 euros para atender el importe del complemento variable devengado durante el ejercicio, previsto en las retribuciones del Director Gerente, que, con cargo al ejercicio 2021, se autorice en el ejercicio 2022. En el ejercicio 2020, se devengaron 111.979,60 euros en concepto sueldo y otras remuneraciones del personal de alta dirección.

APARTADO 28.: “OTRA INFORMACIÓN”

28.1. Cambio en los órganos de gobierno, dirección y representación:

Durante el ejercicio 2021, se han producido 23 sustituciones de miembros del Patronato por modificaciones en la designación de los diferentes miembros por parte de los grupos de representación: 8 en el de la Administración General del Estado, 4 en el grupo de las

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Comunidades Autónomas, 1 en el de las Organizaciones Empresariales más representativas y 10 en representación del grupo de Organizaciones Sindicales

La Presidencia y la Vicepresidencia Primera del Patronato han sido desempeñadas durante el ejercicio por sus titulares, designados por el Órgano de Gobierno. La Presidencia ha sido desempeñada por D. Joaquín PÉREZ REY y la Vicepresidencia Primera por Dña. Verónica MARTÍNEZ BARBERO. Del mismo modo, los demás Vicepresidentes lo han sido: en representación del grupo de Comunidades Autónomas, Dña. María Sandra PACHECO MAYA; en representación del grupo de Organizaciones Empresariales, Dña. Rosa SANTOS FERNÁNDEZ; así como, en representación del grupo de las Organizaciones Sindicales, D^a. Ana GARCÍA DE LA TORRE.

Para la Secretaría del Patronato fue nombrada, en la sesión del Patronato de la FEPR de 19 de noviembre de 2020, Dña. Sana Jallat ABDESLAM MOHAMED, representante de la Administración General del Estado, continuando en el cargo durante todo el ejercicio de 2021.

28.2. Número medio de personas empleadas en el ejercicio:

Plantilla media por categorías profesionales						
	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
Categorías	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos: Director Gerente	1		1	1		1
Otros directivos, técnicos y similares	5	6	11	5	6	11
Administrativos y auxiliares		1	1		1	1
Otro personal						
TOTAL	6	7	13	6	7	13

Plantilla media por tipo de contrato						
	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
Categorías	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal fijo	6	7	13	6	7	13
Personal no fijo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	7	13	6	7	13

28.3. Honorarios de los auditores:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 50/2002, de Fundaciones y en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1337/2005, la realización de la auditoría externa de cuentas a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado. No existe, por tanto, retribuciones a auditores por este u otro concepto.

28.4. Cumplimiento de los códigos de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales aprobados por el Consejo de la CNMV y por el Consejo de Gobierno del Banco de España:

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de “restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro”, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, BOE 08-01-04) y el Consejo de Gobierno del Banco de España (Acuerdo de 19 de diciembre de 2003, BOE 08-01-04) aprobaron los códigos de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio 2021, la FEPR L no ha realizado inversiones financieras temporales.

APARTADO 29.: “INFORMACIÓN SEGMENTADA”

No se desempeñan actividades ordinarias de naturaleza mercantil.

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

APARTADO 30.: “ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO”

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021			
DESCRIPCIÓN	Notas	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3	370.966,01	645.494,82
2. AJUSTES DEL RESULTADO		-1.621.154,13	-1.648.809,06
a) Amortización del inmovilizado (+)	5; 8	16.078,86	15.823,40
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10.2.2; 8.1	-174.581,38	231.874,38
c) Variación de provisiones (+/-)		48.252,50	33.513,42
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	21	0,00	0,00
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)	16.2	-4.196.365,17	-3.879.472,51
h) Gastos financieros (+)	16.2	4.033.875,57	3.829.312,20
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		1.146,96	581,18
l) Reintegros de ayudas y asignaciones (-/+)	17,1,1	-1.349.561,47	-1.880.441,13
m) Ayudas monetarias (+/-)	17,1,1		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		-913.202,03	-1.929.943,88
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-84.838,48	-159.144,30
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-828.363,55	-1.770.799,58
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		75.194,95	26.781,79
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		75.194,95	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			26.781,79
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-2.088.195,20	-2.906.476,33
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		-24.867,94	-2.098,13
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	8	-419,87	
c) Inmovilizado material	5	-24.448,07	-2.098,13
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		0,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-24.867,94	-2.098,13
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO		0,00	0,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
De la Administración General del Estado			
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado			
De otros del sector público estatal de carácter administrativo			
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
De otros			
b) Disminuciones del fondo social, devolución a la TGSS del remanente de tesorería de ejercicios anteriores (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	21	0,00	0,00
c.1) Para la actividad propia		0,00	0,00
De la Administración General del Estado			
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado			
De otros del sector público estatal de carácter administrativo			
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
De la Unión Europea			
De otros			
c.2) Para la actividad mercantil			
De la Administración General del Estado			
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado			
De otros del sector público estatal de carácter administrativo			
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
De la Unión Europea			
De otros			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
De la Administración General del Estado			
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado			
De otros del sector público estatal de carácter administrativo			
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
De otros			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
De la Administración General del Estado			
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado			
De otros del sector público estatal de carácter administrativo			
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
De otros			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)		0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		-2.113.063,14	-2.908.574,46
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		32.752.969,00	35.661.543,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		30.639.905,86	32.752.969,00

APARTADO 31.: “INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala -en su disposición adicional tercera, “*Deber de información*”, según la redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre- que:

“1. Todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores.

4. El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias, de acuerdo con lo previsto en esta ley, para que las sociedades mercantiles no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera apliquen adecuadamente la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores determinada por el

MEMORIA
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Dicha resolución requerirá informe previo a su aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.”

En cumplimiento del mandato legal, el ICAC ha aprobado la Resolución de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. La citada resolución – en su artículo 6 “Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio”- señala la denominación y contenido de la nota que las empresas incluirán en la memoria de sus cuentas anuales, así mismo señala que la información deberá suministrarse en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	2,5930	1,6156
Ratio de operaciones pagadas	2,5961	1,6465
Ratio de operaciones pendientes de pago	0	0
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	667.318,26	538.114,56
Total pagos pendientes	795,12	10.310,56

MEMORIA.
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

EJERCICIO 2021

MEMORIA						
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.						
APARTADO 32 "INVENTARIO"			EJERCICIO 2021			
32.1. LIBRO REGISTRO DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO.						
CUENTA	DESCRIPCION	PRECIO DE ADQUIS.	VALOR NETO CONTABLE	CUOTA AMORTIZ. ANUAL	AMORTIZ. ACUMULADA 31-12-21	AMORTIZ. ACUMULADA 31-12-20
		(A)	(B=A-D)	(C=D-E)	(D)	(E)
206	Aplicaciones informáticas	288.001,24	2.154,65	1.658,51	285.846,59	284.188,08
216	Mobiliario	120.071,06	14.918,73	2.457,61	105.152,33	102.694,72
217	Equipos para procesos de información	78.643,22	21.992,28	11.957,25	56.650,94	44.693,69
219	Otro inmovilizado material	2.587,71	0,00	5,49	2.587,71	2.582,22
TOTAL INMOVILIZADO NO FINANCIERO PROPIO		489.303,23	39.065,66	16.078,86	450.237,57	434.158,71
Baja inmovilizado cuenta 216 en ejercicio 2021 (a 31/12/2021)		825,52	0,00		825,52	825,52
Baja inmovilizado cuenta 217 en ejercicio 2021 (a 31/12/2021)		9.821,04	0,00		9.821,04	9.821,04
Baja inmovilizado cuenta 219 en ejercicio 2021 (a 31/12/2021)		1.888,68	0,00		1.888,68	1.888,68
Suma bajas inmovilizado		12.535,24	0,00		12.535,24	12.535,24
TOTAL INMOVILIZADO NO FINANCIERO PROPIO		476.767,99	39.065,66		437.702,33	421.623,47
(después baja inmovilizado ejercicio)						